

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 7 de marzo de 2019, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Málaga, de notificación de expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

#### NOTIFICACIONES

Expediente: MA-02830/2018 Matrícula: A 004053DD Nif/Cif: 51238600M Co Postal: 03011 Municipio: Alicante Provincia: Alicante Fecha de denuncia: 19 de Octubre de 2018 Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sanción: 301 Euros.

Expediente: MA-03113/2018 Matrícula: 8494CZH Nif/Cif: 25567784H Co Postal: 29400 Municipio: Ronda Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 24 de Octubre de 2018 Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sanción: 801 Euros.

Expediente: MA-03201/2018 Matrícula: J 006370AB Nif/Cif: E23390099 Co Postal: 23610 Municipio: Fuensanta de Martos Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 07 de Noviembre de 2018 Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sanción: 601 Euros.

Expediente: MA-03280/2018 Matrícula: 2827DPP Nif/Cif: B29040714 Co Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 25 de Septiembre de 2018 Normas Infringidas: 140.19 LEY 16/87 Sanción: 2001 Euros.

Expediente: MA-00049/2019 Matrícula: 2407HRB Nif/Cif: B98222102 Co Postal: 29130 Municipio: Alhaurín de la Torre Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 22 de Noviembre de 2018 Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sanción: 401 Euros.

Expediente: MA-00056/2019 Matrícula: 2042HKH Nif/Cif: J92866888 Co Postal: 29649 Municipio: Mijas Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 23 de Noviembre de 2018 Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sanción: 601 Euros.

Expediente: MA-00096/2019 Matrícula: MA006392CH Nif/Cif: B93331320 Co Postal: 29014 Municipio: Málaga Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 11 de Diciembre de 2018 Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sanción: 1000 Euros

Expediente: MA-00102/2019 Matrícula: MA009362CV Nif/Cif: B92042431 Co Postal: 29600 Municipio: Málaga Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 23 de Noviembre de 2018 Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sanción: 4001 Euros.

Expediente: MA-00159/2019 Matrícula: MA006392CH Nif/Cif: B92002351 Co Postal: 29649 Municipio: Mijas Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 11 de Diciembre de 2018 Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sanción: 4001 Euros.

Expediente: MA-00241/2019 Matrícula: 2481CTM Nif/Cif: B29881646 Co Postal: 29100 Municipio: Coín Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 27 de Diciembre de 2018 Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sanción: 4000 Euros.

Expediente: MA-00257/2019 Matrícula: 3867CLJ Nif/Cif: X2723925N Co Postal: 46113 Municipio: Moncada Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 28 de Diciembre de 2018 Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sanción: 601 Euros.

Expediente: MA-00264/2019 Matrícula: M 008574XV Nif/Cif: 77458201C Co Postal: 29660 Municipio: Marbella Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 19 de Diciembre de 2018 Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sanción: 801 Euros.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Compositor Lehmborg Ruiz, 18, 29071 Málaga, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Málaga, 7 de marzo de 2019.- La Delegada, Carmen Casero Navarro.